



# Federación de Balonmano de la Región de Murcia



## FEDERACIÓN DE BALONMANO DE LA REGIÓN DE MURCIA

### ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 29 DE JUNIO DE 2021

En primera convocatoria a las 19:00 horas y en segunda a las 19:30 horas, da comienzo la misma.

#### Asistentes Junta Directiva FBMRMU

**Presidente:** Daniel Santos Bericat

**Secretario:** Juan Pardo Alarcón

**Presidente C.T.A.:** Salvador García Nova

**Tesorero:** José Antonio Aparicio Martínez

#### Miembros de la Asamblea:

CAB Cartagena, CB San Lorenzo, Ucam CB Murcia, CB Jumilla (Voto delegado en D. José Antonio Aparicio Martínez), C.D. Villa de Mazarrón (Voto delegado en D. Daniel Santos Bericat), Judesa Molina, Antonio Martínez Espín, José Ríos Velasco, José Juan Gil Alcaraz y Salvador García Nova.

A las 19:45 Comienza la Asamblea

#### **Punto 1. Saluda Presidente**

Toma la palabra el presidente D. Daniel Santos Bericat saludando a los miembros de la asamblea y agradeciendo el interés y esfuerzo de todos por la asistencia.

#### **Punto 2. Aprobación si procede del acta de la asamblea anterior**

El secretario de la FBMRMU procede a informar que el acta de la anterior Asamblea corresponde al nombramiento del nuevo Presidente y que como dicha acta se aprobó y envió a la Dirección General de Deportes para que validara el nombramiento del nuevo presidente, por tanto, no es preciso aprobarla.

#### **Punto 3. Examen y aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto y Cuentas Anuales del Ejercicio 2.020.**

Toma la palabra el Tesorero de la Federación José Antonio Aparicio que explica a los asistentes la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos ejecutado en el ejercicio 2.020. Hay algunas diferencias entre el presupuesto previsto y el efectivamente ejecutado como consecuencia de la pandemia que ha incidido en todas las partidas del presupuesto previsto.

Los cursos y masters class que la FBMRMU ha desarrollado vía on line durante la pandemia aprovechando las circunstancias de la misma han incrementado



## Federación de Balonmano de la Región de Murcia

especialmente los ingresos no planificados, por el contrario, el hecho de no iniciar la competición en su fecha ha disminuido de forma muy importante los ingresos recibidos por parte de los clubs. El resultado del ejercicio 2.020 ha sido positivo en 9.497 euros.

Interviene en este punto el Presidente que agradece al secretario los esfuerzos que cada año hace para explicar los resultados y las cuentas de la Federación, dichas cuentas no dejan de ser una presentación puramente contable y es cierto que para los no habituados al lenguaje contable son complejas. Daniel se compromete a trasladar estas cuentas a un lenguaje más comprensible para todos y que estos datos sean más fáciles de comprender tanto para los Asambleístas como para el resto de los federados puesto que se harán públicas en la WEB de la Federación.

Vuelve a insistir José Antonio Aparicio a los presentes, como en Asambleas anteriores, que la contabilidad federativa tiene que ser por años naturales mientras que los ejercicios que se manejan son por temporadas lo que hace que se produzcan diferencias en la liquidación del presupuesto puesto que se está cerrando a fecha 31 de diciembre de 2.020.

Avisa nuevamente que existe un problema que suponen los retrasos en los pagos por parte de algunos clubs que provocan desajustes de tesorería. Ruego el tesorero que por parte de los clubs se efectúen todos los pagos antes del 31 de diciembre de cada año para evitar el trabajo extra que cada año tiene que hacer la FBMRMU para atender los pagos comprometidos por la Federación en seguros, hoteles del C.E.S.A., equipaciones de selecciones, etc.

Una vez leídos y explicadas las diferentes partidas y su significación en cuanto al presupuesto preguntan el tesorero si existe entre los asambleístas alguna duda, consulta o aclaración a lo explicado, no se produce ninguna consulta.

Se somete a votación la aprobación de la liquidación del presupuesto, se aprueba por unanimidad de los presentes.

### **Punto 4. Examen y aprobación, si procede, del Presupuesto del Ejercicio 2.020.**

De nuevo el tesorero José Antonio Aparicio toma la palabra para presentar las previsiones del presupuesto para el año 2.021, se incorporan a este presupuesto nuevas partidas de promoción deportiva y de promoción económica.

Explica Daniel Santos las nuevas subvenciones que se van a recibir tanto por las tecnificaciones de talento olímpico (programa ya en marcha) como las correspondientes al Campeonato de España de selecciones autonómicas de balonmano playa que se celebrara en la Manga en septiembre. Se hace un repaso detallado del resto de los ingresos, en este punto Daniel Santos hace referencia a que el formato on-line de cursos que tantos ingresos nos ha dado durante la pandemia con el desarrollo de los cursos ha sido modificado por la Real Federación Española de



## Federación de Balonmano de la Región de Murcia

Balonmano y ahora hay exigencia de que sean presenciales o semi-presenciales por lo que se reducirán los ingresos de la temporada pasada.

Por parte de la FBMRMU se ha conseguido la concesión del C.E.S.A. de balonmano playa a realizar en septiembre de 2.021 en la Manga del Mar Menor.

Daniel Santos explica que por primera vez en la historia de este CESA-BMP se va a contar con las selecciones infantiles y cadetes y no solo con las juveniles como pasaba hasta ahora. Dada la envergadura y el volumen de participantes que se espera acudan al campeonato, Daniel solicita la implicación de todos los clubs para que el campeonato sea un éxito de organización y poder abordar en el futuro eventos de más magnitud que nos permitan crecer como Federación.

No se produce ninguna pregunta por parte de los asambleístas, se somete el Presupuesto a votación y es aprobado por unanimidad de los presentes.

### **Punto 5. Informe del Presidente sobre la Gestión Deportiva Anual.**

El Presidente de la FBMRMU toma la palabra y felicita a todos los equipos que han conseguido ser campeones en sus diferentes categorías, tanto en liga como en copa, por supuesto da la enhorabuena a la magnífica temporada que los cuatro equipos de la Territorial en categoría nacional, los tres equipos masculinos senior de los clubs BM. Águilas, BM. Murcia y CAB Cartagena y otro año más el equipo senior femenino de BM. Murcia en la División de Honor Plata Femenina.

Posteriormente se presenta en el video de la sala un resumen de las competiciones celebradas con los distintos campeones y las distintas competiciones, dicho resumen comienza con un recuerdo a aquellas personas que nos han dejado a lo largo del presente año y que de una forma u otra estaban vinculados al balonmano, Daniel Santos solicita un minuto de silencio en memoria de estos.

Tras la finalización de la presentación Daniel Santos felicita a los equipos que han participado en los sectores nacionales haciendo en general un gran papel y sobre todo en las categorías más jóvenes, por ultimo hay una referencia a aquellos jugadores, jugadoras y técnicos que han salido de nuestra territorial y que están desempeñando una labor importante en los clubs en los que están desarrollando su trabajo.

Continúa el desglose del informe de gestión anual con los cursos y formaciones que la FBMRMU ha desarrollado a lo largo de la actual temporada, se ha conseguido no solo realizar muchos cursos y master class, sino que estos estén dotados de contenidos que permitan mejorar nuestro balonmano.

Aunque la pandemia ha impedido realizar la presentación que hubiéramos deseado, se ha incorporado a "Limonico" como mascota oficial de la FBMRMU, en un paso más para modernizar nuestra Federación y obtener ingresos, la figura de una mascota



## Federación de Balonmano de la Región de Murcia

tiene como objetivo generar ingresos a través de merchandising, patrocinios, etc., y también para permitirnos tener más visibilidad.

Asimismo, Daniel informa a los clubs que la mascota está disponible para cualquier acción publicitaria o de imagen que necesiten en colegios, captaciones, patrocinios, etc.

En este punto Daniel hace un breve resumen del CESA-BMP 21, aunque informa que en los próximos meses habrá nuevas reuniones y creación de comisiones de trabajo con los asambleístas para el desarrollo y la organización del evento.

### **Punto 6. Informe Comité Técnico de Árbitros.**

Toma la palabra el Presidente del Comité Técnico de árbitros Salvador García Nova, indica que esta ha sido una temporada extraña y anómala y que, por supuesto que para el colectivo arbitral quizá lo ha sido aún más, puesto que a diferencia de los equipos y los jugadores el mejor entrenamiento de los árbitros se consigue pitando y esta temporada ha habido pocos partidos y la competición ha sido corta pero muy intensa.

No ha habido deporte escolar y la liga alevín ha sido corta y como consecuencia de ello los árbitros que realizaron los cursos de base no han podido ejercitarse por el momento y dirigir partidos, aun así, la mayoría de los play off y de la liga regular se ha solventado con un buen nivel de arbitraje, en cualquier caso, esta temporada se redoblaran esfuerzos para mejorar el nivel general de arbitraje y seguir trabajando como en los últimos años.

Salvador García entiende que los clubs quieran que los árbitros sean siempre los mejores y con más experiencia, pero este año ha sido imposible, hay que entender que, aunque sobre el papel el número de árbitros es de más de 50 luego cada fin de semana no se puede contar con más de 25 o 30, tanto por el covid como por trabajo como por otra serie de razones y eso hace que sea particularmente complicado poder hacer cada miércoles las designaciones.

El próximo año se llevarán a cabo dos nuevos cursos de árbitros, uno de base y otro territorial. Leyre y María, nuestra pareja de arbitras van a entrar en el programa de formación de árbitras del CTA de la RFEBM, también han sido llamados después de su participación en los sectores nacionales infantiles y cadetes la pareja formada por los hermanos José Ángel y Rodrigo Ruiz para su posible ascenso a categoría nacional.

Asimismo, se han hecho también varios cursos de anotador cronometrador con los clubs y se insiste desde el CTA que cualquier necesidad de los clubs, dudas, formación, cursos, colaboración, etc., el Comité está siempre disponible para lo que se demande de él.

De cara a la próxima temporada se va a seguir trabajando para intentar reducir las incidencias y mejorar el nivel de nuestros árbitros.



## **Punto 7. Propuestas de los Miembros de la Asamblea y de la Junta Directiva.**

Propuesta 1: Propuesta presentada por la Junta Directiva de la FBMRMU. Propuesta de que el Presidente de la FBMRMU tenga una retribución equivalente al SMI. Daniel Santos explica que tras 8 años de presidencia y debido a las horas de dedicación que cada día son más y más intensas ha considerado, después de que varios miembros de la junta directiva se lo hayan propuesto en los últimos años, presentar dicha propuesta.

La Federación está creciendo mucho tanto en la parte de volumen de trabajo como en integrantes de la misma, ello lleva a que haya que abordar nuevos y mayores proyectos que nos lleven tanto a aumentar los crecimientos tanto de deportistas como organizativos como a la búsqueda de patrocinios y financiación extra para la FBMRMU. Se procede a la votación de la propuesta, se aprueba la misma por unanimidad.

## **Punto 8. Propuesta y aprobación si procede, de tasas tarifas y calendario de pagos para la Temporada 2021/2022.**

Toma la palabra Daniel Santos que indica que una vez que se ha mitigado la pandemia, de cara a la próxima temporada se volverá a las tarifas, tasas y cuotas de la temporada 2019/2020, manteniendo así las mismas. Se somete a votación la propuesta y es aprobada por unanimidad.

## **Punto 9. Clubes con impagos temporada 196/20 y anteriores. Aplicación del Art. 4.7 del NO.RE.BA. a clubs con impagos.**

El tesorero de la Federación José Antonio Aparicio informa que la mayoría de los clubs tienen los pagos al corriente, si bien es cierto que quedan algunas cantidades por abonar y en los próximos días contactara con los clubs para cerrar los pagos pendientes. Nuevamente insiste en el problema de los retrasos en los pagos por parte de algunos clubs que provocan desajustes de tesorería y el trabajo extra que cada año tiene que hacer la FBMRMU para atender los pagos comprometidos por la Federación

## **Punto 10. Propuesta del modelo de calendario para la temporada 2020/2021.**

El responsable del Área de Competiciones Juan Pardo muestra a los participantes un calendario general de la competición para la temporada próxima, como cada año la RFEBM ya ha marcado las fechas tope en las que los equipos campeones territoriales deben estar definidos y a partir de esas fechas se elabora el calendario general.



## Federación de Balonmano de la Región de Murcia

El Área de competiciones estima que en la próxima temporada va a haber una inscripción de equipos superior a la de la presente, con lo que la propuesta de calendario cuenta con la creación de dos grupos en todas las competiciones que pasen de una inscripción de 10 equipos.

Esta temporada obligados por la pandemia hemos observado un incremento notable en la competitividad de todos los equipos debido a los diferentes cruces, segundas fases y play off, desde el área de competiciones consideramos que la formula debe mantenerse en las próximas temporadas ya que todos los jugadores/as acaban jugando partidos competitivos y es un plus en el aprendizaje y la experiencia.

Los calendarios más detallados por competiciones, cuadrados según la normativa NO.RE.BA. de la FBMRMU, se confeccionarán y se presentaran en la Asamblea de septiembre puesto que la estimación en esa fecha de los equipos es más precisa.

### Punto 10. Ruegos y preguntas.

Interviene Antonio Martínez Espín indicando que habría que unificar criterios para evitar que determinados clubs, sobre todo en femenino, contacten con jugadoras de otros clubs para ficharlas, esta situación lo único que provoca es la desaparición de los equipos que pierden jugadoras en favor de aquellos que fichan a las jugadoras y que al final ni tan siquiera juegan en los equipos a los que van. No ve Antonio Martínez ningún problema si el equipo es de categoría superior pero el problema está en cuando la categoría es la misma porque el resultado es la desaparición de equipos.

Daniel Santos insiste en que estos contactos deben hacerse entre presidentes y no directamente con las jugadoras y que también hay que ver la casuística de cada caso porque a veces hay que tener en cuenta que son los propios jugadores/as los que se quieren ir a otro equipo.

Daniel Santos propone la creación de una mesa de trabajo donde abordar esta problemática, cara a cara y establecer un dialogo que sea constructivo para poder llegar a acuerdo y criterios comunes que refuercen la posibilidad de crecimiento de nuestros equipos de categoría nacional junto al de nuestros jugadores indica que cualquier propuesta que llegue de los clubs para mejorar estos hechos será apoyada por la Federación para que no se produzcan estas situaciones.

Sin más asuntos que tratar se levanta la asamblea a las 22:35 horas.

Murcia, a 30 de junio de 2020



Presidente  
Daniel Santos Bericat



Secretario  
Juan Pardo Alarcón